

“EVERYONE RUN” CORRIDA FAMILIAR

Organizan Estudiantes de Ing. Comercial UNAB, Quilpué – Valparaíso

El objetivo de esta corrida solidaria es por una parte, recaudar donaciones que irán en su totalidad para colaborar a la fundación Aldeas Infantiles SOS Quilpué. Y por otra parte, nos permitirá compartir, disfrutar, pasar una mañana en familia en torno al deporte que es tan importante dentro de la rutina, para tener una vida saludable.

Se realizara el domingo 8 de Julio del 2017 a las 8:30 hrs, en la Plaza Arturo Prat (Plaza Vieja), Quilpué.

Apoyo logístico:

- Se contará con el apoyo logístico de carabineros que guiara y resguardara, tanto el orden como el desarrollo de la corrida familiar EVERYONE RUN, además se dispondrá de una ambulancia y stand de internos del Hospital de Quilpué para el control de la presión arterial.

Inscripciones:

- De forma online con el link, <https://goo.gl/forms/9Ok3FqNR1EGWLFIn1>
- De forma presencial el mismo día de la corrida desde las 8:30 hasta las 9:00
- Las inscripciones son gratuitas, pero se solicita a modo de cooperación la donación de un alimento no perecible y/o aporte monetario voluntario a la fundación Aldeas Infantiles SOS.

Distancia:

- Distancia del recorrido 4 kilómetros que constarán de 2 vueltas al recorrido respectivamente, a desarrollarse como partida desde la Plaza Arturo Prat, doblando por calle Lautaro, bajando por calle Esmeralda, doblando por calle Serrano hasta el punto de inicio.

Categorías:

- Categoría Infantil (hasta 12 años, acompañados de un adulto obligatoriamente)
- Categoría Adulto

Premiación:

- Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría.

Programa:

- Inscripciones. 8:30
- Bienvenida Corrida Familiar Solidaria. 09:00 hrs.
- Calentamiento General, ZUMBA 09:00 hrs.
- Inicio Recorrido : Distancia aprox. 4km. 9:30hrs.
- 11:00 hrs.: Premiación y Cierre.

Bases corrida EVERYONE RUN

Obligatorio:

- 1° Todo participante debe usar zapatillas, short o buzo deportivo.
- 2° Todo competidor deberá respetar el recorrido establecido.
- 3° El corredor deberá llevar visible en su pecho, el número de competencia en todo momento y hasta el término de la carrera.
- 4° Se habilitará puesto de hidratación para los competidores a la llegada a la meta.
- 5° Se dispondrá de servicios de ambulancia y stand con toma de presión arterial.
- 6° Cualquier reclamo se debe realizar a los organizadores del evento, y este será analizado por la comisión la que resolverá en una única instancia sin derecho a apelación.
- 7° La organización, sus auspiciadores y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad ante cualquier daño o accidente que pueda sufrir el atleta antes, durante o posterior al evento. Los atletas inscritos declaran que han leído íntegramente las bases de competencia y aceptan sus condiciones. Certifican, además que se encuentran en buen estado de salud para participar en la corrida familiar EVERYONE RUN, autorizando a sus organizadores para hacer uso de sus imágenes para la publicidad y promoción del evento, sin esperar retribución alguna por este concepto.
- 8° Todo participante deberá firmar una declaración jurada en que dice:

Yo _____ Declaro que me encuentro en óptimas condiciones tanto físicas como mentales para participar en la corrida familiar EVERYONE RUN 2017, a realizarse el día 8 de julio del 2017, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores y entidades auspiciadoras por accidentes que pueda tener antes, durante o después de la competencia. Además declaro conocer las bases y reglamento de la corrida.

Firma

NOTA. Cualquier cambio o modificación para la corrida será avisado oportunamente en la Página oficial de Facebook (www.facebook.com/corridaEVERYONERUN). Esperamos y queremos contar con su presencia y apoyo ese día, juntémonos a compartir de una grata mañana deportiva además, de ir en ayuda de los niños de la Aldea.

Les saluda cordialmente,

Organizadoras EVERYONE RUN.

Bases corrida EVERYONE RUN

RUTA

